

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNINVERSIDAD DE BURGOS DE 10 DE MARZO DE 2005

ASISTENTES: Antonio de Santiago Díaz-Güemes, Antonio Fernández Santos, Juan José Silleras Alonso de Celada, Carlos Villacé Fernández y Tomás Prieto Álvarez.

Reunidos los arriba consignados en el aula Fuero Viejo de la Facultad de Derecho, siendo las 17:00 h., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º. Aprobación de actas de las dos sesiones anteriores.
- 2º. Estudio del presupuesto de la Universidad de Burgos para 2005
- 3º. Ruegos y preguntas

1º. Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones de esta Comisión de fechas 15 de diciembre de 2004 y 3 de febrero de 2005.

2º. Sobre el presupuesto, comienza el Gerente dando cuenta de que por resolución de la Consejería de Economía se han variado los programas y conceptos presupuestarios (cambios de denominación, cambios de códigos), lo que ha obligado a rehacer el presupuesto.

Se analizan las cifras y correspondencias entre las distintas partidas del presupuesto; en particular la correspondencia entre el capítulo 4 de ingresos (aportación de la Junta de Castilla y León) y el capítulo 1 de gastos (gastos de personal): resalta el Gerente que hemos incrementado los gastos en estos años en un 5-6 % pero siempre financiados.

Se llama la atención por D. Antonio Fernández Santos sobre el importante incremento del capítulo 3 de ingresos (matrículas), lo que obedece, explica el Gerente, a un cambio de criterio propuesto por la auditoría.

Se abordan también las inversiones, que en los años anteriores ha dependido de las aportaciones del FEDER, con la contribución de la Junta. En adelante, según expone el Gerente, se requerirá para obra nueva la aportación de recursos propios. Preguntado por el edificio de servicios centrales, explica que se buscará una fórmula de financiación nueva, extrapresupuestaria. A instancia de la Comisión se detalla la partida para 2005 del capítulo de inversiones (algo más de 14 millones): 6 millones se destinarán a la proyecto del Hospital de la Concepción, y el resto a gastos en la EPS, Humanidades y Ciencias.

Se aprueba por unanimidad proponer al Pleno del Consejo Social la aprobación del presupuesto del año 2005.

3º. No se hacen ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión siendo las 18:30 h. en el lugar y fecha consignados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

V°B° del Presidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes